



ACTA CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES

Sesión virtual asincrónica

La dirección del Departamento acuerda y notifica, a través de la Secretaria, a las personas que componen la sesión plenaria, la celebración de la misma.

El medio electrónico por el que se celebró la reunión fue el correo electrónico institucional de los miembros del Consejo. Este medio fue el establecido para participar, exponiendo tanto sus manifestaciones como el sentido del voto.

La documentación relativa a esta sesión se pudo consultar en los archivos del espacio compartido (BSCW) titulado: *Consejo de Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales, Subcarpeta "2019.12.18_sesión virtual asincrónica"*

Día y hora de inicio: **18 de diciembre de 2019. 9,00h.**

Día y hora de finalización: **20 de diciembre de 2019. 9,00h.**

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, de la solicitud de autorización contrato con el Servicio Andaluz de Empleo de la Junta de Andalucía presentado por la Profa. Dra. Nuria Cordero Ramos.

Acuerdo: Autorizar contrato con el Servicio Andaluz de Empleo de la Junta de Andalucía presentado por la Profa. Dra. Nuria Cordero Ramos.

Sevilla, 20 de diciembre de 2019

Vtº B, Mª Rosa Herrera
Dra. Dto. Trabajo Social y SS.SS.

Fdo: Mª Luisa Delgado Niebla
Secretaria Dto. Trabajo Social y SS.SS

Código Seguro de verificación:hYjtHcb6EkI11KgRGjT+2w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Mª LUISA DELGADO NIEBLA		FECHA	11/03/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	hYjtHcb6EkI11KgRGjT+2w==	PÁGINA	1/1



hYjtHcb6EkI11KgRGjT+2w==